



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Recursos Humanos

**APRUEBA CONVENIO PRESTACION DE
SERVICIO A NOMBRE DE CHRISTOFER
MARTINEZ ALARCON**

LOS LAGOS, 10 ABR. 2014

VISTOS : Estos antecedentes: El convenio de Prestación de servicio celebrado con fecha 01 de Abril de 2014, con el profesional Ingeniero Constructor.

La necesidad del servicio, la disponibilidad presupuestaria del presupuesto Municipal vigente para el año 2014.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores, Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

DECRETO EXENTO: N° 599 /

1.- Aprueba, el siguiente convenio de Prestación de Servicio a nombre del Señor :

Nombre	CHRISTOFER MARTINEZ ALARCON
RUT N°	██████████
Monto Convenio Mensual	\$ 600.000 impuesto incluido,
Periodo Convenio	01 de Abril del 2014 al 30 de Junio 2014.
Funciones	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de presupuesto y especificaciones técnicas diversos proyectos Fril-PMU postulados- Elaboración presupuesto y EET proyecto mejoramiento gimnasio Municipal.- Elaboración Presupuesto y EET proyecto construcción cubierta Multicancha la Nevada, Los Lagos

2.- El gasto que origine el contrato se imputará a la cuenta 215.31.01.002.004 Diseño Cartera de Proyectos 2014 del presupuesto Municipal vigente para el año 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL




JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ
ALCALDE (S)

JSB/MSEM/JOG/vfr
vfica@municipioslagos.cl

DISTRIBUCION

- 1.- Control Decretos
- 2.- Interesado
- 3.- Remuneraciones
- 4.- Carpeta Personal
- 5.- OIRS





CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS

En la ciudad de Los Lagos, a 01 de Abril del 2014, entre la **MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**, representada por su alcalde Simón Mansilla Roa, cédula nacional de identidad número [REDACTED] ambos, con domicilio en calle San Martín N°1 de Los Lagos, y don Christofer Martínez Alarcón, de profesión Ingeniero Constructor, cédula nacional de identidad número [REDACTED] con domicilio en Blanco Encalada N° 48, Collico de la ciudad de Valdivia, se ha pactado el siguiente convenio de prestación de servicios a honorarios:

PRIMERO: Por el presente instrumento la **I. Municipalidad de Los Lagos**, suscribe convenio de prestación de servicio a honorarios con el profesional ya individualizado, a fin de que éste preste asesoría en la Secretaría de Planificación

SEGUNDO: El monto de los honorarios que percibirá el Sr. Christofer Martínez Alarcón, por sus servicios será la suma de \$ 600.000 (Seiscientos mil pesos) mensuales impuesto incluido; debiendo el municipio descontar, retener y declarar el impuesto respectivo. Su pago se efectuará previa presentación por parte del prestador de servicios, de un informe de gestión para el periodo respectivo, la que deberá contar con V° B° del Jefe de la Secretaría de Planificación y la respectiva boleta de honorarios.

TERCERO: El Profesional se compromete a desarrollar las siguientes funciones:

- Elaboración de presupuesto y especificaciones técnicas diversos proyectos Fril-PMU postulados
- Elaboración presupuesto y EETT proyecto mejoramiento gimnasio Municipal.
- Elaboración Presupuesto y EETT proyecto construcción cubierta Multicancha la Nevada, Los Lagos

CUARTO: Las partes dejan expresa constancia que la celebración del presente convenio de honorarios, se hace de conformidad a lo preceptuado en el artículo 4° de la ley 18.883, por lo que el profesional no adquiere la calidad de trabajador dependiente de su mandante, ni se derivan de éste contrato ninguna relación de subordinación, ni dependencia, o jerarquía que puedan hacer entender que se trata de un contrato de trabajo, como asimismo se deja constancia que el prestador de servicios no adquiere la calidad de funcionario público para ningún efecto legal.

QUINTO: Don Christofer Martínez, declara no estar afecto a las prohibiciones y disposiciones dadas en los artículos 13 y 22 de la ley 19.842 publicada en el Diario Oficial el

7/12/2002 y artículo 42 de la ley 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y posteriores modificaciones a las normas de probidad administrativa.-

SEXTO: El presente convenio comenzará a regir desde el 01 de Abril del 2014 y hasta el de 30 Junio del 2014.

SEPTIMO: Para todos los efectos legales, las partes fijan domicilio en la ciudad de Los Lagos y se someten a la jurisdicción de sus tribunales.-

OCTAVO: El gasto que origine el presente convenio a honorarios se imputara a la cuenta 215.31.01.002.004 Diseño de Cartera de Proyectos 2014 del presupuesto municipal vigente para el año 2014.

NOVENO: Este acuerdo de voluntades se firma en cinco ejemplares de idéntico tenor, quedando cuatro de ellos en poder de la I. Municipalidad de Los Lagos y uno para el profesional, quien declara recibirlo en este acto.-



CHRISTOFER MARTINEZ ALARCON



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

MEMORANDUM N° 34

DE: JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

A : JOSE OPAZO GARCÍA

DAF

LOS LAGOS, 04 de abril de 2014

Junto con saludarle me permito solicitar se elabore contrato de prestación de servicios de los siguientes profesionales que laboraran en la Secretaria de Planificación, periodo del contrato 01 de Abril de 2014 hasta el 30 de Junio de 2014

CHRISTOFER OSVALDO MARTINEZ ALARCON

INGENIERO CONSTRUCTOR

REMUNERACIÓN \$ 600.000.- MENOS IMPUESTO

LABORES ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DIVERSOS PROYECTOS FRIL – PMU POSTULADOS.

ELABORACIÓN PRESUPUESTO Y EETT PROYECTO MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL

ELABORACIÓN PRESUPUESTO Y EETT PROYECTO REPOSICIÓN POSTA RURALES DE FOLILCO Y RIÑIHUE

ELABORACIÓN PRESUPUESTO Y EETT PROYECTO CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA LA NEVADA, LOS LAGOS.

JOSE LUIS LOOBEL JARA

INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES

REMUNERACIÓN \$800.000.- MENOS IMPUESTO

LABORES ELABORACIÓN DE ESTUDIO ESTRUCTURAL PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DIVERSOS PROYECTOS FRIL – PMU POSTULADOS

ELABORACIÓN ESTUDIO ESTRUCTURAL, PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROYECTO MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL

ELABORACIÓN ESTUDIO ESTRUCTURAL PRESUPUESTO Y EETT PROYECTO REPOSICIÓN POSTA RURALES DE FOLILCO Y RIÑIHUE

ELABORACIÓN ESTUDIO PRESUPUESTO Y EETT PROYECTO CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA LA NEVCADA LOS LAGOS.

Se despide atentamente,



DE: JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DAF
Prestacion Compañon
[Signature]
04/04/2014



CURRICULUM VITAE

Martínez Alarcón

ANTECEDENTES PERSONALES

RUT : ██████████
NACIONALIDAD : Chilena.
FECHA DE NACIMIENTO : 02 de Abril de 1988
PROFESION : Constructor Civil
ESTADO CIVIL : Soltero
TELÉFONO : ██████████
DIRECCIÓN : ████████████████████
CORREO ELECTRONICO : ████████████████████
LICENCIA CONDUCCION : Clase B

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

EDUCACION UNIVERSITARIA (Año -2013)

Egresado de la carrera "Ingeniería en Construcción" y Licenciatura en "Ciencias de la Construcción" en "Universidad Tecnológica de Chile Inacap"

EDUCACION UNIVERSITARIA (Año- 2012)

Egresado y Titulado de la carrera de Construcción Civil con Mención en Edificación en "Universidad Tecnológica de Chile Inacap"

EDUCACIÓN MEDIA (Año 2005) : 1º a 4º año, Instituto Comercial Valdivia

**CERTIFICADO DE GRADO ACADÉMICO
(COPIA)**

Certifico que con fecha 30 de Diciembre de 2013 don

Christofer Osvaldo Martínez Alarcón

cumplió con los requisitos exigidos por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP

y ha obtenido el Grado Académico de

Licenciado en Ciencias de la Ingeniería en Construcción

Número 7.428 del Registro General de Títulos y Certificados de esta Institución.

Valdivia, 16 de Marzo de 2014

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
255AC10C8E3F8795

Fecha de Emisión 16-03-2014 23:27:45 hrs. - Incorpora Firma Electrónica Avanzada

La Institución o persona ante quien se presente este Certificado, podrá verificarlo en www.inacap.cl



**LUIS EDUARDO PRIETO FERNÁNDEZ DE CASTRO
SECRETARIO GENERAL**

CERTIFICADO DE TITULO

Certifico que con fecha 07 de Marzo de 2013 don

Christofer Osvaldo Martínez Alarcón

cumplió con los requisitos exigidos por El INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

y ha obtenido el Título Profesional

Constructor Civil, mención Edificación

Número 60.226 del Registro General de Títulos y Certificados de esta Institución.

Santiago, 16 de Marzo de 2014

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

E04D36FBFE079EAA

Fecha de Emisión 17-03-2014 01:06:52 hrs. - Incorpora Firma Electrónica Avanzada

La Institución o persona ante quien se presente este Certificado, podrá verificarlo en www.inacap.cl



**LUIS EDUARDO PRIETO FERNÁNDEZ DE CASTRO
SECRETARIO GENERAL**

Loebel Jara

Ingeniero Civil en Obras Civiles

Rut: [REDACTED]
Fecha de nacimiento: 29/10/1985
Nacionalidad: Chilena.
Estado Civil: Soltero.
Domicilio: Francisco Gil Negrete #120, Villa
Comuna/ciudad: Picarte 3000.
Valdivia/Valdivia.
e-mail: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]

Antecedentes Académicos

Resumen Profesional: Ingeniero Civil en Obras Civiles,
Universidad Austral de Chile.

· ESTUDIOS SECUNDARIOS

2003 Egresada de cuarto medio, Instituto Salesiano de Valdivia,
Valdivia.

· ESTUDIOS SUPERIORES

2004-2010 Estudiante de ingeniería civil en obras civiles, Universidad
Austral de Chile, Valdivia.

2008 Licenciado en ciencias de la Ingeniería.

2013 Titulado de Ingeniería Civil en Obras civiles, con la tesis
"ESTUDIO Y ANALISIS DE NO CONFORMIDADES EN LA
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, PROYECTOS EJECUTADOS
POR SOCOVESA S.A. Y CERTIFICADOS POR CIVA"

Antecedentes Laborales

- Práctica profesional (NOV 2010- FEB 2011) en Dirección de Obras Portuarias, DOP, Región de los Ríos, departamento dependiente del ministerio de obras públicas. PROYECTO: pre diseño Muelle peatonal y de embarcaciones menores para Choshuenco, Región de los Ríos.
Apoyo en labores propias de la dirección.
- (ENE 2011), prueba de bombeo y medición de niveles en pozos de celulosa CELCO, para GCF Ingenieros Consultores Ltda.
- Proyectos de diseño estructural para cabañas y viviendas, en Valdivia y alrededores. Dibujante para proyectos particulares.

Información Complementaria

Ayudantías: Como estudiante de Ingeniería Civil en Obras Civiles, realiza las siguientes ayudantías para profesores de pregrado:

- Computación para ingeniería estructural, 1er. Semestre 2010.
- Taller de fundaciones, 1er. Semestre 2010, 2011, 2012.
- Análisis de estructuras I, 1er. Semestre 2010.
- Tecnología del Hormigón, 1er. Semestre 2011.

Software: Autocad, Etabs, Safe, Excel, Project, Mathcad.

Idiomas:

- Español (nativo)
- Inglés(Lectura/Escritura:Intermedio avanzado; Hablado:Intermedio).

Disponibilidad: Inmediata, Tiempo completo.



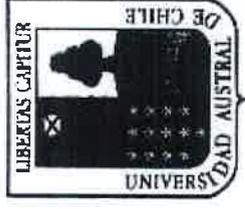
Universidad Austral de Chile
Facultad de Ciencias de la Ingeniería

C O N S T A N C I A

MIGUELINA VEGA ROSALES, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, de la Universidad Austral de Chile, deja constancia a través del presente documento que el Sr. JOSÉ LUIS LOEBEL JARA, aprobó su examen de titulación el día 22 de noviembre de 2013, por lo cual ha cumplido con todos los requisitos académicos para la obtención del Título de Ingeniero Civil en Obras Civiles, cuya certificación se encuentra en trámite.

Se otorga esta constancia, a petición del interesado con fines curriculares.

VALDIVIA, 22 de noviembre de 2013.



Universidad Austral de Chile

La Universidad Austral de Chile con fecha 4 de Diciembre de 2013,
en conformidad con las Leyes, Estatutos y Reglamentos vigentes,

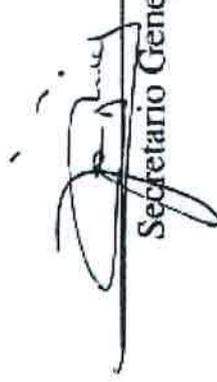
confiere a

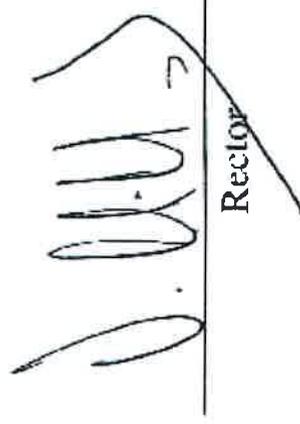
JOSÉ LUIS LOEBEL JARA

el Título de **INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES**

CON DISTINCIÓN

y por lo tanto le otorga el presente Diploma.


Secretario General


Rector


Decano

